

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA -SALA LABORAL-
CORRECCION PROYECTOS DE FALLO REGISTRADOS EL 21 DE ENERO DE 2022

MAGISTRADO HENRY LOZADA PINILLA

Por directrices del dr. Henry Lozada Pinilla, me permito corregir el registro de sala del 21 de enero, por haber indicado por error involuntario el radicado de un proceso. Por lo anterior, se excluye el radicado interno **1049-2020**, y en su lugar se efectúe el registro del radicado interno **1116-2020**.

No	RAD.	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
1	RETROACTIVO PENSIONAL ASO 68001.31.05.006.2019.00179.00 R.T. 1049-2020	GERARDO RANGEL ESPINOSA	COLPENSIONES	SE EXCLUYE
2	CONTRATO Y PRESTACIONES ASO 68001.31.05.005.2019.00407.01 R.T. 1116-2020	DALIA MADELEINE LIZARAZO	COLEGIO JARDIN INFANTIL YAITI	SE INGRESA